

RESOLUCIÓN DE 22 DE MARZO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DE LOS DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA-VALLE DEL GUADALHORCE, QUE APRUEBA CON CARÁCTER DEFINITIVO LA DESIGNACIÓN DE CANDIDATO PARA CUBRIR EL PUESTO DE ENFERMERA GESTORA DE CASOS PARA LA ZBS RINCÓN DE LA VICTORIA

Una vez desarrollado el correspondiente proceso selectivo y no habiéndose formulado alegaciones a la resolución provisional de este concurso de méritos ; conforme a lo dispuesto en la Base 7 de la convocatoria, ha sido propuesta D/D^a Felisa Gálvez Ramírez como Enfermera Gestora de Casos para la ZBS del Rincón de la Victoria

Por ello , esta Dirección Gerencia de los Distritos Sanitarios Málaga-Valle del Guadalhorce en uso de las facultades que le han sido delegadas

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar la **resolución definitiva** del concurso de méritos correspondiente al mencionado proceso selectivo , con indicación de la puntuación obtenida por el/la candidato/a designado/a , lo que se detalla en el Anexo I de la presente resolución.

SEGUNDO: **Designar** como enfermera gestora de casos de la ZBS Rincón de la Victoria a D/D^a Felisa Gálvez Ramírez con los derechos y deberes establecidos por la normativa vigente.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante la Dirección Gerencia del Distrito de Atención Primaria Málaga- Valle del Guadalhorce en el plazo de un mes, o se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Contencioso-Administrativo, en los plazos y forma que establece el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

DIRECTOR GERENTE DISTRITOS SANITARIOS MÁLAGA-V. GUADALHORCE

ANEXO I

CANDIDATO/A DESIGNADO/A y PUNTUACIÓN

CANDIDATO/A	BAREMO MÉRITOS	PROYECTO DE GESTIÓN	TOTAL
Felisa Gálvez Ramírez	54	40	94

Distrito Sanitario Málaga-V.Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS760PFIRMA1zAyai6Bew/KVM0R	Fecha	23/03/2022
Firmado Por	ENRIQUE J VARGAS LOPEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1





Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente resolución , se publica en los tablones de anuncios y en la Web del Distrito de Atención Primaria Málaga-Valle del Guadalhorce el mismo día de su firma electrónica.

DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA DEL DISTRITO SANITARIO MÁLAGA-V.GUADALHORCE

Distrito Sanitario Málaga-Guadalhorce
C/Sevilla, 23. 29009
Teléf.951 03 13 00 fax 951 03 13 05

Código:	6hWMS767PFIRMAX48xz6PNa5x83zaJ	Fecha	23/03/2022
Firmado Por	ANGEL CASAS PULIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/1

